



PRIMER PERIODO
DE RECESO
16 DE MARZO - 06 DE JUNIO
2012

Dip. Ana María Jiménez Ortiz

DIPUTADA ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ

INFORME DE PERIODO DE RECESO COMPRENDIDO DEL 16 DE MARZO AL 6 DE JUNIO DE 2012

Con fundamento en el artículo 43, fracción XIII de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado, que a la letra dice “Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos en el Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la entidad”, se presenta el siguiente informe del periodo comprendido del 16 de marzo al 6 de junio del presente año.

Con fundamento en el artículo 44, fracción I, III y VI de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Diputada ejerció los siguientes derechos:

- ✓ El 14 de marzo, asistió a la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en conjunto con la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 14 de marzo, asistió a la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en conjunto con la Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 14 de marzo, asistió a la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en conjunto con la Comisiones de Educación y Cultura, y la de Juventud y Deporte del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 14 de marzo, asistió a la reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico y la Comisión de Turismo del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 16 de marzo, se reunió la “Consultora CC de América” con el Comité de Equidad y Género del H. Congreso del Estado, para tratar hallazgos de la auditoria de seguimiento del INMUJERES en el Modelo de Equidad de Género del Congreso del Estado.

- ✓ El 22 de marzo, asistió a la reunión de la Comisión de Organizaciones No Gubernamentales del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 26 de marzo, dirigió y asistió a la reunión del Comité de Equidad y Género del Congreso para dar seguimiento a pendientes relacionados con la auditoría de seguimiento.
- ✓ El 29 de marzo, asistió a la reunión de Instalación de la Comisión Especial para los Festejos de los Cien Años de la Primera Restitución Agraria del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 2 de abril, dirigió y asistió a la reunión del Comité de Equidad y Género del Congreso para dar seguimiento a pendientes relacionados con la auditoría de seguimiento.
- ✓ El 11 de mayo, asistió a la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 17 de mayo, asistió a la reunión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad del H. Congreso del Estado.

Con fundamento en el artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, el 27 de abril se presentó ante la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado, el Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Junta de Gobierno y Coordinación Política considere la creación de la Comisión Especial de la Familia.

Con fundamento en el artículo 44 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, ejerció los siguientes derechos

- ✓ El 29 de marzo, participó en el panel titulado "Trayectoria, Mujeres Poblanas 2012" organizado por el Instituto Poblano de la Juventud.
- ✓ El 30 de abril, asistió a la ceremonia de los Festejos del 100 Aniversario de la Primera Restitución Agraria en Buena vista de Zapata Municipio de Ixcamilpa como miembro de la Comisión Especial para los Festejos de los Cien Años de la Primera Restitución Agraria del H. Congreso del Estado.
- ✓ El 3 de mayo, participó en el presídium de la conferencia "Retos de los poderes legislativos en México", convocada por el H. Congreso del Estado e impartida por Miguel

Carbonell Sánchez quien es investigador en el instituto de investigaciones jurídicas en la UNAM.

- ✓ El 10 de mayo, se reunión con mujeres para hablar sobre temas de interés a la familia.
- ✓ Organización y asistencia al "Taller sobre la Ley de Trata de personas y sus implicaciones en los estados" en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones OIM, el cual se efectuó el 23 de mayo.
- ✓ El 6 de junio, participó en la sesión ordinaria de la junta de gobierno del Instituto Poblano de las Mujeres en las oficinas del IPM.

Con fundamento en el Artículo 44, fracción X y XII de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Diputada realizó visitas de trabajo a diferentes Municipios del Estado, donde se apoyó a grupos ciudadanos y asociaciones civiles. A continuación se hace mención de algunas:

- ✓ Apoyo para beca - intercambio de alumna de UPAEP.
- ✓ Apoyo para Capacitación Política de Mujeres del Municipio de Zacatlán Puebla, celebrado en la Cd. De México.
- ✓ Entrega de Cobertores en la Delegación de Amalucan, Municipio de Puebla, gestionados por la Diputada ante la SEDESOL.
- ✓ Apoyo a las festividades de Semana Santa de la Colonia Encinar Primera Sección y Francisco Javier Clavijero, con la renta de la Ambulancia para proporcionar primeros auxilios y rescate.
- ✓ Apoyo con balones para la Liga Regional de Fútbol, Revolución Mexicana, col. Xonacatepec, Municipio de Puebla.
- ✓ Donación de TV, para escuela del Municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla.
- ✓ Apoyo a las Casas Hogar Calasanz con la donación de vajilla para el desayunador.
- ✓ Apoyo a Reyvac AC, para la grabación de CD's en pro de la Familia.

- ✓ Apoyo a la Unidad de Oncología de la Secretaría de Salud, con regalos para la celebración del 10 de mayo.
- ✓ Apoyo al Grupo Apóstoles de la Palabra con la donación de Playeras para Concierto, Xonacatepec, Municipio de Puebla.
- ✓ Donación de Juguetes para el día del Niño para los colonos de Guadalupe Hidalgo, Col. 10 de mayo, col. Revolución Mexicana del Municipio de Puebla y los Municipios de Tuzamapa de Galeana, Zacapala y Molcaxac.
- ✓ Apoyo para compra de uniformes de Beisbol, deportivo de Cuexpala, Municipio de Tilapa Puebla.
- ✓ Apoyo a Escuela de Santa María Xonacatepec, con la renta de una lona, por la realización de eventos deportivos.
- ✓ Donativo al Voluntariado del Niño Poblano A.C, con motivo del día del Niño.
- ✓ Apoyo a Evento Deportivo de las Colonias Viveros del Valle, San Esteban de las Aves y Villa de las Flores
- ✓ Donación de una computadora a Flores las Gardenias A, C.
- ✓ Pago de Mariachi para la celebración del Día de la Madre en el Municipio de San Juan Atenco.
- ✓ Apoyo a la Colonia Manuel Rivera Anaya con la donación de silbatos y lonas para poner en marcha el Programa de Vecino Vigilante.
- ✓ Donación de una Tarola para Banda de Música Sta. Catarina del Municipio de Ixcamilpa de Guerrero, Municipio de Puebla.
- ✓ Donación de plásticos para conmemorar el 10 de Mayo en los Municipios de San Salvador el Seco, Tepexi De Rodríguez, Ahuacatlan, Aljojuca, y las colonias Guadalupe Hidalgo, Aparicio, Tlilostoc, Clavijero y Encinar del Municipio de Puebla.

- ✓ Los diputados plurinominales del Grupo Parlamentario del PAN, firmaron un acuerdo de colaboración con un bufete jurídico de abogados, para atender trámites ciudadanos de corte jurídico-legal.

Se anexa a continuación evidencia fotográfica de las giras realizadas en el interior del Estado









Dentro de las atribuciones gestoras según lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución General de la República, 38 y 138 de la Constitución Política del Estado de Puebla y art. 44 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Puebla, durante este periodo se realizaron también actividades de Gestión frente a las diferentes dependencias federales y/o estatales, en particular se realizaron trámites ciudadanos con: El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, el SEDIF, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, SOAPAP, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Educación Pública del Estado, ISSTEP, Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Turismo Estatal, SECOTRADE, Infraestructura Estatal, IMSS, DICONSA, Secretaría de Reforma Agraria y SEDESOL. Cabe mencionar, que todas las gestiones realizadas ante las Dependencias mencionadas, cuentan con soporte documental y el estado que guardan es resuelto o en seguimiento.